



Madrid, 14 y 15 de enero

## **Altos cargos de la Administración, la banca, las empresas y el notariado debaten cómo incrementar la seguridad de las inversiones**

- ▶ *Las empresas españolas invierten en Iberoamérica más de 120.587 millones de euros anuales*
- ▶ *Es imprescindible garantizar la seguridad jurídica de estas inversiones, adoptando los mecanismos y las reformas legales que sean necesarias*
- ▶ *Deben articularse convenios que permitan la colaboración entre los notariados para disponer de un sistema seguro de circulación de documentos, similar al español*
- ▶ *En estas jornadas se prestará especial atención al emprendimiento y los microcréditos, y al papel que han de desempeñar las mujeres y los jóvenes*

Madrid, 10 de enero de 2019.- Las empresas españolas invierten en Iberoamérica más de 120.587 millones de euros anuales, el 28,7 por ciento de su inversión en el exterior, según el informe de 2018 de la Secretaría de Estado de Comercio sobre Relaciones Bilaterales entre España y Latinoamérica y Caribe.

La expansión de las empresas y bancos españoles en Iberoamérica ha situado a España como primer país europeo en inversión extranjera directa y en uno de los primeros del mundo en la Región, solo por detrás de EE.UU. Las empresas españolas tienden a invertir en países donde los derechos de propiedad se respetan en mayor medida. Los destinos preferentes son Brasil (primero), México (segundo), Argentina (tercero) y Chile (cuarto).

La importancia de garantizar la seguridad de estas inversiones, adoptando para ello los mecanismos y las reformas legales que sean necesarias, es el motivo de la celebración en Madrid de las III Jornadas sobre la Seguridad de las Inversiones en Iberoamérica, que reúnen a responsables y expertos en la materia los próximos 14 y 15 de enero.

Es imprescindible articular convenios que permitan la colaboración para lograr en el ámbito iberoamericano un sistema seguro de circulación de documentos notariales, similar al español.

En esta edición, se prestará especial atención al emprendimiento y los microcréditos, así como al papel que corresponde desempeñar a las mujeres y los jóvenes.

El Consejo General del Notariado organiza este foro en colaboración con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe, y la Secretaría General Iberoamericana. Su director es el decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias, Alfonso Cavallé.

El Notariado español, consciente de la trascendencia que representa este esfuerzo inversor, así como de las consecuencias positivas que tiene para el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana, impulsa, junto con la Unión Internacional del Notariado (UINL), el fortalecimiento del principio de confianza mutua entre los Estados de América Latina, así como la aproximación de sus legislaciones en el ámbito de la fe pública y de la circulación de los documentos públicos.

Son muchos los ejemplos de los documentos que cada día se remiten entre los países de Iberoamérica. Por ejemplo, en el campo de los negocios jurídicos, tanto civiles como mercantiles: constituciones de sociedades, poderes, ratificaciones y un sinnúmero de contratos civiles y mercantiles. En el ámbito de las relaciones familiares: las autorizaciones para viajar, documentos para reagrupación familiar, autorizaciones en materia de ejercicio de patria potestad, títulos académicos, documentos para el cobro de pensiones, entre otros muchos.

## CONVOCATORIA DE PRENSA

Sede de la Secretaría General Iberoamericana (Paseo de Recoletos, 8)

### **Inauguración de las Jornadas**

Fecha: lunes 14 de enero (10 horas)

#### Participantes:

- **María Andrea Albán**, secretaria para la Cooperación Iberoamericana (SEGIB).
- **Rafael Garranzo**, director general para Iberoamérica y el Caribe (Secretaría de Estado de Cooperación Internacional)
- **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del Consejo General del Notariado
- **José Marqueño**, presidente de la Unión Internacional del Notariado

### **Conferencia de Clausura**

Fecha: martes 15 de enero (13 horas)

- **Juan Pablo de Laiglesia**, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (MAEC).

### **Acto de Clausura**

Fecha: martes 15 de enero (13.30 horas)

- **Alfonso Cavallé**, delegado para América del Consejo General del Notariado (CGN) y director de las jornadas.
- **Pedro Garrido Chamorro**, director general de los Registros y el Notariado (DGRN).
- **Juan Pablo de Laiglesia**, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (MAEC).

Se adjunta programa (se puede asistir a todas las jornadas)

**Se ruega confirmación:** Gabinete Prensa Consejo General del Notariado – [boletin@notariado.org](mailto:boletin@notariado.org) – 913 087 232